



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 13 MAR 2024

**RESOLUCIÓN F.I. N° 108 - D - 2024**

Expediente N° 14.574/23

VISTO:

La solicitud N° 2816/23 mediante la cual el Ing. Fernando Isaac CAZÓN NARVÁEZ, Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la Cátedra "Hidráulica Aplicada" de la carrera de Ingeniería Civil, solicita una ayuda económica para treinta (30) alumnos, a fin de realizar una visita técnica al Consorcio de Riego del Valle del Río Perico (Jujuy); y

CONSIDERANDO:

Que el día 15 de noviembre del año 2023 se visitó distintas tipologías de presas emplazadas en el Complejo Las Maderas, Provincia de Jujuy.

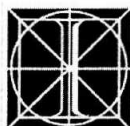
Que la Escuela de Ingeniería Civil oportunamente asignó para este viaje la suma de \$ 132.000,00 (Pesos Ciento Treinta y Dos Mil) en concepto de beca académica para treinta y tres (33) alumnos.

Que a través de la Dirección Administrativa Económica Financiera se hizo entrega del monto antes indicado al Ing. Fernando Isaac Cazón Narváez.

Que el Ing. Fernando Cazón Narváez, presentó treinta y tres (33) recibos oficiales debidamente firmados por los alumnos, por la recepción de los fondos en concepto de Beca Académica.

Que la presente solicitud se encuentra contemplada en las resoluciones N° 005/05 y 821/06 de esta Unidad Académica.

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

- 2 -

Expediente N° 14.574/23

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por otorgada una Beca Académica, de \$ 4.000,00 (Pesos CUATRO MIL) a cada uno de los alumnos que más abajo se indican y que realizaron la visita técnica a distintas tipologías de presas emplazadas en el Complejo Las Maderas, Provincia de Jujuy el día 15 de noviembre de 2023:

	Apellido y Nombre	DNI
1	Acosta, Facundo	40517538
2	Alvarez Mathews, Gimena	41530687
3	Arce Luna, Franco	35482911
4	Barboza, rodrigo Gastón	42257956
5	Bravo Flores, Fátima	40515579
6	Carrasco Alan	39218402
7	Chumacero, María	38738861
8	Condorí, Gabriel	43640682
9	Carrillo Karen	36837282
10	Castro, Ignacio	39004259
11	Córdoba, Florencia	39990044
12	Corimayo, Daniel	39535703
13	Flores, Héctor Daniel	39897353
14	Guzmán Mansilla, Cristian Nahuel	42078951
15	González, Enzo	40148490
16	Gareca, Alexis	36337401
17	Jorge, Facundo Gabriel	42550137
18	Humano, Sergio	39536371
19	Lambrisca, Pablo	39215546
20	Liendro David	39003442
21	Nieva, Alejandro	41121843
22	Pedraza, Matías	40149515

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

- 3 -

Expediente N° 14.574/23

	Apellido y Nombre	DNI
23	Quiñones, Luis	39535616
24	Miranda, Ivo Benjamín	39201425
25	Ramos, Maira	41523001
26	Ríos, Facundo	39003384
27	Riveros, María Candelaria	40888817
28	Saavedra, Pablo Elías	35048239
29	Zenteno, Tatiana	41488799
30	Villavisencio, David	41156503
31	Yauck, Gerardo Victor	35281772
32	Zambrano, Nelson	35780163
33	Zambrana, Fernando	40966209

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 132.000,00 (Pesos CIENTO TREINTA Y DOS MIL)  
al Inciso 5.1.3.: BECAS de los fondos de la Escuela de Ingeniería Civil.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de Universidad Nacional de Salta y  
comuníquese, a la Dirección de la Escuela de Ingeniería Civil y siga a la Dirección  
Administrativa Económica Financiera, a sus efectos.

vJ

**RESOLUCIÓN F.I. N° 108 - D - 2024**

**FABIANA J. CHAILE DE GARECA**  
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO  
AV. DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

**Ing. HECTOR RAUL CASADO**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa